



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002414-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de visitantes contabilizados en el Monasterio de Moreruela (Granja de Moreruela, Zamora) en los últimos diez años (desde 2013 a 2023), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 27 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002286 a PE/002294, PE/002318, PE/002372 a PE/002376, PE/002378 a PE/002393, PE/002395 a PE/002402 y PE/002412 a PE/002419.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102414, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de visitantes contabilizados en el Monasterio de Moreruela (Granja de Moreruela, Zamora) en los últimos diez años (2013 a 2023).

En contestación a la iniciativa parlamentaria, el número de visitantes en el Monasterio de Moreruela (Granja de Moreruela) en los años a los que hace referencia la pregunta, son los siguientes:

AÑO	VISITANTES
2023	11 570
2022	7 851
2021	6 124
2020	8 496
2019	8 686
2018	9 222
2017	9 719
2016	8 357
2015	8 208



AÑO	VISITANTES
2014	6 303
2013	7 368

Valladolid, a 21 de junio de 2024.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez